

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Pertenencia No 2018-00166	JOSÉ CUSTODIO RAMOS MURILLO	H. LIBRADA RAMOS RODRÍGUEZ	Ordenando inclusión	Noviembre 18/ 2.020	1.
Pertenencia No 2017-00118	TOMÁS ENRIQUE MORALES M.	ÁNGEL MARÍA PEDRAZA Y OTROS	Designando curador	Noviembre 18/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00136	FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ P. Y/O	No 2020-00136	Inadmitiendo demanda	Noviembre 18/ 2.020	1 y 2.
Ejecutivo No 2020-00126	VÍCTOR MANUEL CALA CASTRO	No 2020-00126	Librando mandamiento pago	Noviembre 18/ 2.020	1 y 2.
Ejecutivo No 2014-00034	BANCO DE BOGOTÁ	LUZ MIRIAM CASAS ROZO	Negando petición	Noviembre 18/ 2.020	2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **529ec296d47ad8f8e46543d2afa3f4e2a4751a216165932b7106d7f170ff4461**
Documento generado en 19/11/2020 08:28:16 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>